Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Sección Instrucción Pública

No. 617

DECRETO Nº- 3.872 149-

POR EL CUAL SE NOMBRA JARDINERO 1º DEL MUSEO Y JARDÍN BOTÁNICO-ZOOLÓGICO.

Asunción, 18 de Octubre de 1915.-

Vista la propuesta del Director del Museo y Jardín Botánico-Zoológico,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Señor Ignacio Colmán, Jardinero 1º-de dicha repartición, con antigüedad del 1º-de Agosto último, en reemplazo del Señor Juan Bellido, que renunció.

Artº-2º-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.